



## **Informe correspondiente al ejercicio 2015.**

**ADOLFO ORIVE BELLINGER**

**Comisionado Político Nacional**

**Partido del Trabajo – Distrito Federal**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 incisos d) y k) de los Estatutos vigentes del Partido del Trabajo, entro en funciones como Comisionado Político Nacional en el Distrito Federal, en el mes de octubre de 2009.

Dicho nombramiento obedece a la necesidad de renovación periódica de los Órganos de dirección de nuestro Instituto Político; a las actuales condiciones políticas del PT en el Distrito Federal; a la incorporación de nuevos ciudadanos y fuerzas políticas al proyecto petista y al aumento sustancial de más de 10 puntos porcentuales en el proceso electoral de 2009.

Los lineamientos básicos de los trabajos realizados bajo mi Comisión, entre los que destacan:

- Establecimiento de relaciones con Organizaciones Sociales cuyos principios son afines a los del PT, con el objeto de construir alianzas a corto, mediano y largo plazos.
- Desarrollo de procesos de construcción de Organizaciones Sociales y Ciudadanas con el objetivo de generar Bases Sociales de Apoyo al proceso de transformación política e ideológica del PT en la Ciudad Capital. Av. Monterrey No. 242, Col. Roma Sur, C.P. 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal. Tel. 55 64 85 23
- Impulso al trabajo político – organizativo en los diferentes niveles territoriales del Distrito Federal. Hasta el momento hemos establecido relaciones con una parte importante de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas que se identifican con la izquierda de la izquierda. Como parte del acercamiento del PT DF a los habitantes, a las organizaciones sociales y ciudadanas, nos hemos propuesto la instalación de una serie de oficinas en la mayoría de las demarcaciones territoriales para:
  - Conocer, gestionar y ayudar a resolver sus demandas, como parte de un proceso de empoderamiento ciudadano y construcción de poder popular.
  - Dar a conocer nuestros Principios y Programa de acción, contenidos en nuestros documentos básicos.



# Partido del Trabajo

## Transparencia

- Servir como espacios para la formación, capacitación y orientación de nuevos sujetos y luchas sociales.

Respecto a los procesos de reclutamiento y afiliación, consideramos fundamental que sea a través del conocimiento y la convicción de los planteamientos transformadores del PT y por su participación dentro de las luchas sociales y políticas en la búsqueda de la transformación de la sociedad en la que vivimos.

Desarrollaremos un plan de acción para estar en contacto con los nuevos compañeros que ingresaron a nuestro Partido en la Campaña Nacional de Afiliación del PTDF

Estamos convencidos que debemos crear una nueva estructura que se cimiente en los Comités de Base, pase por los Distritales y Delegacionales, de tal suerte, que por su formación ideológica y política, garantice su compromiso y participación en las luchas del pueblo por ser sujeto de su propia historia; de la misma manera, ésta estructura tiene por objeto cubrir y aumentar el presente crecimiento del Partido y establecer una vida orgánica sistemática de todas las instancias partidarias vinculada a la formación y capacitación de los simpatizantes, afiliados y representantes de las diversas instancias partidarias en vinculación permanente con las luchas ciudadanas y sociales de los capitalinos.

**Nota: De acuerdo a los Estatutos, el Comisionado Político Nacional en el Distrito Federal es el único que da informes de actividad.**



## **Informe correspondiente al ejercicio 2014.**

*ADOLFO ORIVE BELLINGER*

Comisionado Político Nacional  
Partido del Trabajo – Distrito Federal

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 incisos d) y k) de los Estatutos vigentes del Partido del Trabajo, entro en funciones como Comisionado Político Nacional en el Distrito Federal, en el mes de octubre de 2009.

Dicho nombramiento obedece a la necesidad de renovación periódica de los Órganos de dirección de nuestro Instituto Político; a las actuales condiciones políticas del PT en el Distrito Federal; a la incorporación de nuevos ciudadanos y fuerzas políticas al proyecto petista y al aumento sustancial de más de 10 puntos porcentuales en el proceso electoral de 2009.

Para enfrentar éstas nuevas condiciones se tomaron, por la Comisión Ejecutiva Nacional, un conjunto de Acuerdos que inician el Proceso de renovación de los órganos de Dirección y la reestructuración (refundación) del Partido del Trabajo en el Distrito Federal.

Dichos Acuerdos constituyen los lineamientos básicos de los trabajos realizados bajo mi Comisión, entre los que destacan:

- Establecimiento de relaciones con Organizaciones Sociales cuyos principios son afines a los del PT, con el objeto de construir alianzas a corto, mediano y largo plazos.
- Desarrollo de procesos de construcción de Organizaciones Sociales y Ciudadanas con el objetivo de generar Bases Sociales de Apoyo al proceso de transformación política e ideológica del PT en la Ciudad Capital.
- Impulso al trabajo político – organizativo en los diferentes niveles territoriales del Distrito Federal.

Hasta el momento hemos establecido relaciones con una parte importante de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas que se identifican con la izquierda de la izquierda.

Como parte del acercamiento del PT DF a los habitantes, a las organizaciones sociales y ciudadanas, nos hemos propuesto la instalación de una serie de oficinas en la mayoría de las demarcaciones territoriales para:

- Conocer, gestionar y ayudar a resolver sus demandas, como parte de un proceso de empoderamiento ciudadano y construcción de poder popular.
- Dar a conocer nuestros Principios y Programa de acción, contenidos en nuestros documentos básicos.
- Servir como espacios para la formación, capacitación y orientación de nuevos sujetos y luchas sociales.

Respecto a los procesos de reclutamiento y afiliación, consideramos fundamental que sea a través del conocimiento y la convicción de los planteamientos transformadores



del PT y por su participación dentro de las luchas sociales y políticas en la búsqueda de la transformación de la sociedad en la que vivimos.

Estamos convencidos que debemos crear una nueva estructura que se cimiente en los Comités de Base, pase por los Distritales y Delegacionales, hasta la constitución de una real, plural y democrática Comisión Ejecutiva Estatal, de tal suerte, que por su formación ideológica y política, garantice su compromiso y participación en las luchas del pueblo por ser sujeto de su propia historia; de la misma manera, ésta estructura tiene por objeto cubrir y aumentar el presente crecimiento del Partido y establecer una vida orgánica sistemática de todas las instancias partidarias vinculada a la formación y capacitación de los simpatizantes, afiliados y representantes de las diversas instancias partidarias en vinculación permanente con las luchas ciudadanas y sociales de los capitalinos.

Hasta el momento hemos establecido relaciones con una parte importante de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas que se identifican con la izquierda de la izquierda.

Como parte del acercamiento del PT DF a los habitantes, a las organizaciones sociales y ciudadanas, nos hemos propuesto la instalación de una serie de oficinas en la mayoría de las demarcaciones territoriales para:

- Conocer, gestionar y ayudar a resolver sus demandas, como parte de un proceso de empoderamiento ciudadano y construcción de poder popular.
- Dar a conocer nuestros Principios y Programa de acción, contenidos en nuestros documentos básicos.
- Servir como espacios para la formación, capacitación y orientación de nuevos sujetos y luchas sociales.

Respecto a los procesos de reclutamiento y afiliación, consideramos fundamental que sea a través del conocimiento y la convicción de los planteamientos transformadores del PT y por su participación dentro de las luchas sociales y políticas en la búsqueda de la transformación de la sociedad en la que vivimos.

Estamos convencidos que debemos crear una nueva estructura que se cimiente en los Comités de Base, pase por los Distritales y Delegacionales, hasta la constitución de una real, plural y democrática Comisión Ejecutiva Estatal, de tal suerte, que por su formación ideológica y política, garantice su compromiso y participación en las luchas del pueblo por ser sujeto de su propia historia; de la misma manera, ésta estructura tiene por objeto cubrir y aumentar el presente crecimiento del Partido y establecer una vida orgánica sistemática de todas las instancias partidarias vinculada a la formación y capacitación de los simpatizantes, afiliados y representantes de las diversas instancias partidarias en vinculación permanente con las luchas ciudadanas y sociales de los capitalinos.

**Nota: De acuerdo a los Estatutos, el Comisionado Político Nacional en el Distrito Federal es el único que da informes de actividad.**